



**REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS**

**EJECUCIÓN AÑO 2018**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA  
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

**DIPRES**

**2019**

## Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante de Diseño (iniciado en 2008) y de la Presentación de Programas al Presupuesto a través de un Formulario Estándar (FE iniciado en 2001), los cuales permitieron recabar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto, intermedios y eventualmente finales), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo presentan, en general, información de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas hasta ahora, no corresponden necesariamente a la totalidad de la oferta programática ejecutada por el Servicio durante el año 2018, debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades ejecutadas por las institución con recursos públicos, es un proceso permanente y dinámico, que se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender mejor los contenidos del mismo.

## Contenido

Certificación en Origen de la Condición Fitosanitaria de Productos Hortofrutícolas.....	4
Fiscalización de la Normativa de Competencia del SAG.....	6
Fondo de Mejoramiento del Patrimonio Sanitario.....	8
Inspección y Certificación Exportaciones Pecuarias.....	10
Regulación y Control de Ingreso, Importación y Tránsito en Prefrontera, Frontera y Posfrontera.....	12
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) .....	14
Trazabilidad, Vigilancia y Control Pecuario.....	16
Vigilancia y Control Silvoagrícola .....	18
Glosario de Términos .....	20

# Certificación en Origen de la Condición Fitosanitaria de Productos Hortofrutícolas

## SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

### DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa forma parte del conjunto de acciones destinadas a fomentar las exportaciones silvoagropecuarias del país. Para lo anterior, certifica en el origen (en el predio o en el establecimiento exportador) la condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas, material de propagación (semillas, plantas y bulbos), productos forestales y embalajes de madera destinados a mercados externos.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	1995

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	Sin evaluación ex ante
Monitoreado desde	2014
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

### MONITOREO 2016-2018

#### I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
Población objetivo	Empresas	No aplica	No aplica	No aplica
Población beneficiada	Empresas	1.305	1.343	1.358
Cobertura (beneficiada/objetivo)	%	No aplica	No aplica	No aplica
Gasto por beneficiario	Miles \$2019	6.993,4	6.507,7	7.615,2

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	111%	104%	127%

<b>Presupuesto final</b>	100%	99%	100%
--------------------------	------	-----	------

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Condición fitosanitaria de material de propagación certificada	N° de certificados fitosanitarios emitidos	10.317	10.720	10.863
Condición fitosanitaria de productos forestales y de embalajes de madera certificada	N° de certificados fitosanitarios emitidos	15.600	16.096	18.871
Condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas certificada	N° de certificados fitosanitarios emitidos	101.265	100.001	117.548
Condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas certificada SAG-USDA	N° de certificados fitosanitarios emitidos	38.302	38.013	41.028

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de solicitudes de servicios del Programa de Exportaciones silvoagrícolas reagentadas <sup>1</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de servicios del Programa de Exportaciones silvoagrícolas reagentadas} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de servicios del Programa de Exportaciones silvoagrícolas aceptadas por la oficina sectorial}) * 100$	23% (12.593/55.762)	18% (17.233/98.358)	20% (20.336/103.377)

<sup>1</sup> Los servicios re-agentados corresponden a aquellos en que el SAG no puede atender en la hora solicitada por el cliente/usuario.

## Fiscalización de la Normativa de Competencia del SAG

### SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

#### DESCRIPCIÓN

El programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país. Su principal objetivo es promover el cumplimiento de la normativa sanitaria de competencia del SAG, a través de fiscalizar las acciones desarrolladas por los productores silvoagropecuarios. Dentro de las normas fiscalizadas se encuentran la normativa de recursos naturales, pecuaria, silvoagropecuaria, de semillas y plantas frutales y la que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	2015

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2016: Recomendado Favorablemente (Reformulación)
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

#### MONITOREO 2016-2018

##### I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
<b>Población objetivo<sup>2</sup></b>	Productores	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Población beneficiada</b>	Productores	26.506	26.939	25.277
<b>Cobertura (beneficiada/objetivo)</b>	%	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$2019	270,4	271,2	248,8

<sup>2</sup> El programa no planifica el número de empresas a fiscalizar anualmente, sino el número de fiscalizaciones a realizar, por lo que no cuenta con una cuantificación de la población objetivo en base a esta unidad de medida.

## II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	107%	100%	97%
Presupuesto final	100%	95%	92%

## III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Fiscalización de normativa de recursos naturales	N° de fiscalizaciones	5.616	5.811	6.179
Fiscalización de normativa de semillas y plantas frutales	N° de fiscalizaciones	1.578	1.588	1.498
Fiscalización de normativa pecuaria	N° de fiscalizaciones	11.014	10.965	10.209
Fiscalización de normativa que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios	N° de fiscalizaciones	775	849	888
Fiscalización de normativa silvoagrícola	N° de fiscalizaciones	14.074	14.464	14.418

## IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de fiscalizaciones realizadas que detectan cumplimiento de la normativa de competencia SAG	(Número de fiscalizaciones realizadas que no generan acta de denuncia y citación /Número total de fiscalizaciones realizadas)*100	78% (25.842/33.057)	78% (26.264/33.677)	82% (27.322/33.192)

## Fondo de Mejoramiento del Patrimonio Sanitario

### SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

#### DESCRIPCIÓN

El programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país. Su principal objetivo es involucrar al sector privado en el mejoramiento de los recursos productivos agropecuarios, a través del cofinanciamiento y la ejecución de proyectos.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	1998

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	Sin evaluación ex ante
Monitoreado desde	2014
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

#### MONITOREO 2016-2018

##### I. Población y Gasto<sup>3</sup>

##### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	16%	121%	120%
Presupuesto final	91%	119%	101%

##### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Proyectos cofinanciados con el sector privado, mediante la modalidad de concurso nacional	Proyectos	0	0	0

<sup>3</sup> Entre los años 2016 y 2018 el programa no financió nuevos proyectos, por lo que no se cuantifica población beneficiada en este periodo.



## IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de cofinanciamiento privado <sup>4</sup>	$(\text{Monto Total de financiamiento privado} / \text{Monto Total del proyecto}) * 100$	No mide	No mide	No mide

---

<sup>4</sup> Entre los años 2016 y 2018 el programa no financió proyectos, por lo que no se registran transferencias de recursos desde y hacia privados y, en consecuencia, no se calcula el indicador.

## Inspección y Certificación Exportaciones Pecuarias SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

### DESCRIPCIÓN

La iniciativa está orientada a todas las empresas exportadoras del rubro pecuario. Su principal objetivo es garantizar que dichas empresas cumplan con las exigencias sanitarias impuestas a las exportaciones pecuarias por las autoridades de los países de destino. Para lo anterior, se ejecutan una serie de actividades que permiten certificar el cumplimiento de dichas exigencias (Certificado Zoosanitario de Exportación) y respaldar sólidamente tal certificación, a través de monitoreo de residuos, monitoreo microbiológico, inspección y supervisión a lo largo del proceso productivo, desde el predio hasta el despacho del producto final.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	2004

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	Sin evaluación ex ante
Monitoreado desde	2014
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

### MONITOREO 2016-2018

#### I. Población y Gasto<sup>5</sup>

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	104%	100%	111%
Presupuesto final	100%	96%	98%

<sup>5</sup> Por la naturaleza de la Iniciativa Programática, no es posible identificar una población específica y directa.

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Certificados zoosanitario de exportación	N° de certificados emitidos	34.544	35.267	40.394
Verificación analítica en productos de exportación	N° de muestras analizadas	10.098	10.812	9.487

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de certificados zoosanitarios de exportación con falta por causa SAG detectados en países de destino en el año t respecto al total de certificados zoosanitarios de exportación emitidos en el año t	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de certificados zoosanitarios de exportación con falta por causa SAG detectados en países de destino en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ Total de certificados zoosanitarios de exportación emitidos en el año t}} \right) * 100$	0,4% (148/34.544)	0,5% (182/35.267)	0,4% (156/40.394)

# Regulación y Control de Ingreso, Importación y Tránsito en Prefrontera, Frontera y Posfrontera

## SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

### DESCRIPCIÓN

El programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país. Su principal objetivo es prevenir el ingreso de agentes causantes de enfermedades exóticas, plagas o especies invasoras de importancia. Para lo anterior, establece requisitos de importación o tránsito de productos silvoagropecuarios, realiza inspecciones a pasajeros y medios de transporte en fronteras, inspecciones de productos silvoagropecuarios importados o en tránsito, habilitaciones de establecimientos, reconocimiento de áreas libres y de centros de producción y verificación, así como la inspección y el establecimiento/levantamiento de cuarentenas.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	1967

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2018: Objetado Técnicamente (Reformulación)
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

### MONITOREO 2016-2018

#### I. Población y Gasto<sup>6</sup>

#### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	105%	102%	111%
Presupuesto final	100%	98%	100%

<sup>6</sup> Por la naturaleza de la Iniciativa Programática, no es posible identificar una población específica y directa.

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Equipaje acompañado y medios de transporte inspeccionados en control fronterizo	N° pasajeros y medios de transporte inspeccionados	15.121.734	15.963.909	15.158.256
Productos silvoagropecuarios controladas para importación y tránsito	N° partidas o lotes presentados a inspección o verificación	121.066	154.490	233.550
Requisitos de ingreso, importación o tránsito de productos silvoagropecuarios establecidos y sistema cuarentenario de prefrontera	N° requisitos establecidos	52	134	191
Sistema cuarentenario silvoagropecuario de posfrontera	N° de cuarentenas vigentes	320	511	307

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de partidas o lotes de productos e insumos con detección de incumplimiento a los requisitos de importación silvoagropecuarios respecto de partidas o lotes de productos e insumos presentados a inspección en el año t	$(\text{Número de partidas o lotes de productos e insumos con detección de incumplimiento a los requisitos de importación silvoagropecuarios en el año t} / \text{Número de partidas o lotes de productos e insumos presentados a inspección en el año t}) * 100$	0,5% (582/121.066)	0,4% (639/154.490)	0,6% (1.414/233.550)

# Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)

## SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

### DESCRIPCIÓN

El programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país. Su principal objetivo es recuperar y mantener la condición productiva de los suelos agropecuarios degradados. Para lo anterior, bonifica los costos netos de las actividades y prácticas de conservación de suelos. El programa opera a través de un fondo concursable, al que pueden postular las personas naturales y jurídicas no calificadas como pequeños productores agrícolas conforme a la Ley Orgánica INDAP (Ley N°18.910).

Caracterización	
Eje	Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ámbito	Medio Ambiente y Recursos Naturales
Año inicio	2010

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	Sin evaluación ex ante
Monitoreado desde	2014
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

### MONITOREO 2016-2018

#### I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
<b>Población objetivo<sup>7</sup></b>	Productores	83.106	83.106	83.106
<b>Población beneficiada</b>	Productores	2.381	2.409	1.563
<b>Cobertura (beneficiada/objetivo)</b>	%	2,9%	2,9%	1,9%
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$2019	5.494,0	5.142,2	5.092,5

<sup>7</sup> Servicio modifica población objetivo 2016 y 2017, en base al “Estudio de Evaluación de Desempeño y de Impacto de Programa de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios”: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/estudioSirsd2016.pdf>

## II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	95%	96%	84%
Presupuesto final	99%	99%	99%

## III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Asignación de incentivos	N° de usuarios con incentivo pagado	2.381	2.409	1.563

### Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2016	2017	2018
Asignación de incentivos	Número de postulantes	3.561	3.597	3.313
	Número de postulantes admisibles	2.726	2.936	2.376
	Número de postulantes seleccionados	2.654	2.556	1.650

## IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de superficie bonificada con una o más prácticas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en el año t respecto a la superficie programada a intervenir en el año t	$(\text{Hectáreas bonificadas} / \text{hectáreas programadas}) * 100$	101% (81.405/80.621)	84% (69.297/82.167)	96% (57.174/59.556)

## Trazabilidad, Vigilancia y Control Pecuario SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

### DESCRIPCIÓN

El programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos pecuarios productivos del país. El principal objetivo de la vigilancia y control pecuario es establecer y mantener bajo control las enfermedades animales (endémicas y exóticas) detectadas en el país, destacando la brucelosis y tuberculosis para la especie bovina. Para ello, busca mantener identificados los animales o sus productos, a lo largo de las cadenas de producción, comercialización y transformación hasta su origen (trazabilidad), con el fin de realizar investigaciones epidemiológicas o establecer acciones correctivas en beneficio de la comunidad consumidora.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	1967

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2015: Objetado Técnicamente (Reformulación)
Monitoreado desde	2016
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

### MONITOREO 2016-2018

#### I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
<b>Población objetivo</b>	Predios ganaderos	176.486	187.984	192.894
<b>Población beneficiada</b>	Predios ganaderos	44.318	36.174	33.747
<b>Cobertura (beneficiada/objetivo)</b>	%	25,1%	19,2%	17,5%
<b>Gasto por beneficiario</b>	Miles \$2019	183,7	246,5	210,2



## II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	99%	104%	100%
Presupuesto final	100%	98%	95%

## III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Control y erradicación de Brucelosis Bovina	N° de predios cuarentenados	25	18	16
Control y erradicación de TBC <sup>8</sup> Bovina	N° de predios bajo saneamiento	185	564	574
Monitoreo, vigilancia y control de enfermedades endémicas	N° de establecimientos muestreados	183	795	1.822
Trazabilidad animal	N° de predios que realizan Declaraciones de Existencia Animal (DEA)	42.322	31.517	27.474
Vigilancia de enfermedades exóticas	N° de establecimientos inspeccionados y/o muestreados	1.603	3.280	3.861

## IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de enfermedades de animales en listado priorizado detectadas en Chile y bajo control oficial	$\left( \frac{\text{N° de enfermedades de animales en listado de vigilancia priorizado detectadas en Chile y bajo control oficial}}{\text{N° de enfermedades de animales en listado de vigilancia priorizado detectadas en Chile}} \right) * 100$	100% (16/16)	100% (16/16)	100% (16/16)

<sup>8</sup> Tuberculosis.

## Vigilancia y Control Silvoagrícola

### SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

#### DESCRIPCIÓN

El programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagrícolas productivos del país. Su principal objetivo es establecer y mantener bajo control oficial, a través de planes específicos de erradicación, supresión y/o contención, las plagas cuarentenarias del Listado de Vigilancia Priorizado (LVP) detectadas en el país.

Caracterización	
Eje	Crecimiento
Ámbito	Cumplimiento de la normativa
Año inicio	1967

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2015: Objetado Técnicamente (Reformulación)
Monitoreado desde	2016
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

#### MONITOREO 2016-2018

##### I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
Población objetivo	Hectáreas	1.584.021	1.589.804	1.586.463
Población beneficiada	Hectáreas	781.695	848.012	829.576
Cobertura (beneficiada/objetivo)	%	49,3%	53,3%	52,3%
Gasto por beneficiario	Miles \$2019	36,9	32,2	34,1

##### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	145%	141%	160%
Presupuesto final	100%	101%	105%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Control de Lobesia Botrana	N° de trampas revisadas y n° prospecciones realizadas	572.350	474.175	432.071
Control de plagas cuarentenarias de la papa	N° de estaciones (sitios) de prospección	12.566	11.292	10.578
Vigilancia y control de Mosca de la Fruta <sup>9</sup>	N° de rutas de trampas revisadas	15.979	14.967	15.632
Vigilancia y control de plagas agrícolas	N° de trampas revisadas y n° prospecciones realizadas	38.513	37.818	37.379
Vigilancia y control de plagas de los pinos	N° de prospecciones realizadas	7.706	6.330	7.305
Vigilancia y control de plagas forestales	N° de revisiones a trampas	20.102	20.236	20.262

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de plagas cuarentenarias en listado priorizado detectadas bajo control oficial	$(\text{N}^\circ \text{ de plagas cuarentenarias en listado de vigilancia priorizado detectadas bajo control oficial} / \text{N}^\circ \text{ de plagas cuarentenarias en listado de vigilancia priorizado detectadas}) * 100$	17% (1/6)	17% (1/6)	20% (1/5 <sup>10</sup> )

<sup>9</sup> Cifras de producción años 2016 y 2017 ajustados por el Servicio.

<sup>10</sup> Se despriorizó la plaga Cherry Leaf Roll Virus (CLRV).

## Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
  - Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
  - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
  - Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
  - Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
- Calificación evaluación Ex Ante de programas
  - Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
  - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
  - Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.
- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.
- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).
- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.

- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.
- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programa nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Revisión de diseño: Corresponde a un programa en ejecución y que sin embargo no cuenta con una evaluación ex ante, por lo que es sometido a una revisión de su diseño lógico para que DIPRES le asigne una calificación, según corresponda.
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.